

COPIA

Guatemala de la Asunción,
31 de agosto de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle informe de actividades CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018, conforme lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Profesionales número 1513-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial de Aprobación número 375-2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "AA" número 113.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoría para alcanzar la optimización de los procesos para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesorar en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
4. Asesorar para la elaboración de los Dictámenes Jurídicos que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;

CCFIA


RESULTADOS OBTENIDOS

1. Apoyo en redacción de la minuta del Contrato de Servicios Profesionales.
2. Asesoría y diligenciamiento ante Secretaria General de Planificación, por casos administrativos.
3. Asesoría en la redacción de Denuncia Nueva. Ministerio Público.
4. Apoyar en diligencia y procuración ante el Ministerio Publico, en la Fiscalía Contra la Corrupción.
5. Acompañamiento a reunión de la Comisión "Modelo de Convivencia Ciudadana, Centro Recreativo PIRAMIDE".
6. Asesoría y diligenciamiento ante Secretaria General de Planificación, por casos administrativos.



LIC. RENÉ DAVID GONZÁLEZ MORALES
Servicios Profesionales

Vo.bo.



Licda. Olga Marlen De la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación